

Premio Marítimo de las Américas 2017

Bases

I. ANTECEDENTES

El sector portuario es esencial para el desarrollo socioeconómico de América Latina y el Caribe, donde alrededor del 95% de las exportaciones se movilizan a través de los puertos. Reconociendo el importante papel que desempeña el sector portuario-marítimo en el fomento de la competitividad y el desarrollo integral del Hemisferio, la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (S/CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) promueve un sector portuario seguro, competitivo y sostenible para garantizar su funcionamiento eficaz y, al mismo tiempo, contribuir a disminuir sus impactos negativos en el medio ambiente y las sociedades de las Américas.

II. OBJETIVOS

El Premio Marítimo de las Américas 2017, está organizado por la Secretaría de la CIP (S/CIP) en colaboración con la Asociación Norteamericana de Protección del Medio Ambiente Marino (NAMEPA), la Sociedad Latinoamericana de Operadores de Terminales Marítimo Petroleros y Monoboyas (SLOM) y otros socios estratégicos, con el fin de reconocer prácticas exitosas en los sectores marítimo y portuario del Hemisferio que demuestran excelencia, sostenibilidad, liderazgo, innovación y posibilidades de replicarse.

III. CATEGORÍAS

En su 4ª edición, el Premio reconocerá a los ganadores por su contribución a las operaciones portuarias ambientalmente sostenibles y la implementación de medidas verdes que promuevan la protección del medio ambiente marítimo. Además, el Premio 2017 también incluye una categoría que premiará a funcionarias portuarias que demuestran dedicación, liderazgo e innovación y empoderan a otras mujeres en el sector portuario de las Américas.

1. Manejo Ambientalmente Sostenible de Residuos en:

- a. Puertos y/o Terminales;
- b. Transporte Mercantil;
- c. Líneas de Cruceros.

Para prácticas exitosas en la gestión y utilización adecuada de residuos para reducir los impactos negativos en el medio ambiente (marítimo).

2. Operaciones Portuarias Verdes en Puertos y/o Terminales

Para prácticas exitosas que demuestran responsabilidad ambiental y promueven la reducción de emisiones; el aumento de la eficiencia energética; el tratamiento apropiado del agua de lastre, entre otros, a través de la implementación de legislación y regulación verde.

3. Creación de Conciencia Ambiental y Acercamiento con la Comunidad

Para prácticas exitosas que aumentan la conciencia ambiental pública y proporcionen con éxito información ambiental a las comunidades portuarias y más allá.

4. Mitigación y Gestión de Desastres en Puertos y/o Terminales

Para prácticas exitosas en manejo de desastres que previenen y/o reducen el daño al medio ambiente (marítimo) causado por derrames de petróleo y/o químicos, naufragios de barcos, etc.

5. Mujer Sobresaliente del Sector Portuario Marítimo 2017

Por el liderazgo y dedicación de una mujer destacada a través de sus logros significativos, así como contribuciones profesionales al desarrollo de los sectores marítimo y portuario de las Américas. Esta categoría está abierta a mujeres de todos niveles laborales que trabajan en puertos públicos o privados (incluyendo terminales), así como empresas e instituciones del sector portuario y marítimo de los Estados Miembros de la CIP / OEA.

IV. Criterios de Evaluación

El jurado otorgará los premios usando los siguientes criterios de evaluación, entre otros:

Innovación e Liderazgo (40 puntos).

¿La práctica/candidata promueve:

- El uso de nuevas tecnologías y la implementación de acciones estratégicas que van más allá de los enfoques tradicionales?
- La creación de alianzas estratégicas con socios de diferentes entidades y/o sectores?
- El intercambio de conocimientos y lecciones aprendidas?
- Iniciativas que contribuyen a la comunidad?

Sostenibilidad (30 puntos)

- ¿Contribuye la práctica/candidata a la creación de nuevas capacidades y entrenamiento?
- ¿Se puede medir la práctica/logros presentados mediante indicadores?
- ¿Las características de la práctica/candidatura presentada son transferibles?

Eficiencia (30 puntos)

- ¿Ha logrado la práctica/candidatura sus objetivos específicos presentados?
- ¿Presenta la práctica/candidatura indicadores que muestran su impacto positivo?
- ¿Existen procedimientos y métodos económicamente rentables?

V. Elegibilidad

El Premio Marítimo de las Américas 2017 está abierto a cualquier puerto, público o privado, terminales, empresas portuarias y/o marítimas que sean parte de los [35 Estados Miembros de la CIP/OEA](#). Las candidatas en la categoría de la *Mujer Sobresaliente del Sector Portuario Marítimo 2017* deben estar actualmente empleadas en uno de los sectores anteriormente mencionados.

VI. Lineamientos

Toda candidatura deberá ser enviada electrónicamente en inglés o en español (formato PDF y/o word) a cip@oas.org con copia a mswoboda@oas.org antes del 15 de enero del 2018. Su postulación le será notificada en un plazo de tres (3) días hábiles.

Para ser considerada, la candidatura deberá incluir los siguientes documentos:

- ✓ Formulario de Aplicación (*adjunto*; favor de notar el formulario separado la categoría de la *Mujer Sobresaliente del Sector Portuario Marítimo 2017*);
- ✓ Presentación Ejecutiva (Power Point, máximo 15 diapositivas) con **indicadores específicos que muestren las contribuciones relevantes en la respectiva categoría**;
- ✓ Indicadores sociales, económicos y/o ambientales que verifiquen el impacto, así como el antes y el después de la práctica/proyecto/logro presentado;
- ✓ Imágenes y otros materiales gráficos que muestren el impacto de la práctica/proyecto/logro presentado;
- ✓ Material promocional, si aplica;

Además de lo anterior, las solicitudes para la categoría *Mujer Sobresaliente del Sector Portuario Marítimo 2017* también deben incluir:

- ✓ Currículum Vitae y breve descripción del puesto actual de la candidata (1 página) (mínimo de 5 años en el área de especialización en la cual se ha postulado);
- ✓ Ensayo con los indicadores y aportes profesionales por los cuales la candidata merece el reconocimiento y que indique en qué manera la candidata ha demostrado liderazgo dentro de su institución, sus contribuciones más importantes dentro de su trayectoria profesional y la manera en que ha apoyado a otras mujeres en sus proyectos y/o iniciativas. (500 palabras);
- ✓ Carta de su organización o empresa en apoyo a la candidatura. (1 página);
- ✓ Documentos adicionales como certificados, diplomas, testimoniales, reconocimientos, etc. ;
- ✓ La candidata deberá ser ciudadana o residente de alguno de los 35 Estados Miembros de la OEA.

VII. Comité de Jurado

El Comité de Jurado está conformado por representantes de:

- Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (S/CIP);
- Asociación Norteamericana de Protección del Medio Ambiente Marino (NAMEPA);
- Sociedad Latinoamericana de Operadores de Terminales Marítimo Petroleros y Monoboyas (SLOM);
- Departamento de Desarrollo Sostenible (OEA/DDS);
- Comisión Interamericana de Mujeres (OEA/CIM).

VIII. Proceso de Evaluación

Cada práctica/candidatura será evaluada usando un sistema de puntos. El jurado reconocerá aquellas candidaturas que, además de obtener una alta puntuación, muestren resultados completamente medibles. Una vez que el proceso de evaluación haya concluido, los premiados serán notificados directamente con copia a la autoridad pertinente de sus países y sus nombres serán publicados en los medios de comunicación de la CIP/OEA

IX. ¿Cuál es el premio?

La parte más importante del premio es la promoción de los ganadores y de sus instituciones a nivel hemisférico. Las prácticas ganadoras serán publicadas en los sitios Web de la CIP/OEA y difundidos regionalmente por varios canales de medios de comunicación. Además, los premiados serán reconocidos en el marco de la II Conferencia Hemisférica sobre Responsabilidad Social Empresarial, Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer en el Sector Portuario, organizado por la S/CIP y la Autoridad Portuaria Nacional del Perú (APN), celebrada en mayo de 2018 en Lima, Perú. Además de obtener la oportunidad de relacionarse con otros líderes en sus sectores, recibirán en el marco de la Conferencia:

- Placa de Reconocimiento;
- Participación sin costo de admisión en la Conferencia (*Favor de notar que los gastos de traslados y viáticos correrán por cuenta de la institución de la práctica ganadora*);
- Reconocimiento en la Ceremonia de Premiación durante la Conferencia mencionada y presentación de 10 minutos;
- Reconocimiento a nivel hemisférico a través de los medios de comunicación de la CIP/OEA, así como en numerosas notas de prensa a nivel regional;
- Publicación de los ganadores en el Boletín Electrónico de la CIP/OEA;
- Un año de Membresía en la CIP/OEA con un valor de hasta US \$ 10,000, si aplica, y acceso a información estratégica, como políticas nacionales y proyectos de inversión al más alto nivel gubernamental, así como oportunidades de formación profesional internacional con instituciones asociadas con la CIP (programa de becas).

X. Cronograma

Fecha límite para enviar candidaturas	15 de enero del 2018
Publicación de ganadores	13 de febrero del 2018
Ceremonia de Premiación	Mayo del 2018

Cualquier consulta sea dirigida a Mona Swoboda, Coordinadora de Proyectos, S/CIP, mswoboda@oas.org, +1 202-370-5469.